



255109

DECRETO ALCALDICIO N° 1.568/1

Quillón, 03 MAY 2017

VISTOS:

- Solicitud de Cometido funcionario de: Carolina Andrade y Carla Brevis.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al o los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
02/05/2017	Carolina Andrade Marty	Kinesióloga CESFAM	Jornada día mundial del asma	Concepción
18/05/2017			Reunión Técnica Programa respiratorio	El Carmen
11/05/2017	Carla Brevis Cartes	Médico EDF CESFAM	1° Seminario Regional Salud Renal	Concepción

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrá derecho a la cancelación de viático por el día antes mencionado.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.
02.05.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON 26 DE 04 DE 20 17.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Cristina Andrade Mantu
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Kinesióloga.
LUGAR DEL COMETIDO :	Concepción.
MOTIVO :	" Jornada día Mundial del Tema" Universidad de Concepción. 2 de mayo 2017. (Concepción)

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU

CU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 26 DE 04 DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Carolina Andrade Mantu
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Kinesóloga.
LUGAR DEL COMETIDO :	- El Carmen -
MOTIVO :	" Reunión Técnica Programas Respiratorio "
	- Hospital El Carmen -
	10:00 en adelante.
	(18 mayo 2017.)

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU

CU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 27 DE Abril DE 2017:

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Carla Brevis Cortes
CARGA QUE DESEMPEÑA :	MEDICO EDF.
LUGAR DEL COMETIDO :	Concepción
MOTIVO :	1º Seminario Regional Salud Rural

HORA DE SALIDA 09:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU CU


FIRMA FUNCIONARIO (A)